LUCIA BRUNO FICHERA, *Pedagogia e Psicologia del Comportamento*, Mesumeci Editore, Catania, 1974.

La autora, que en 1970 brindara al público su obra "Pedagogía y Psicología del Aprendizaje", aporta nuevamente al campo de la Pedagogía un trabajo de reflexión acerca de las consecuencias psicopedagógicas que pueden extraerse del estudio e interpretación que las variadas corrientes psicológicas realizan de la conducta humana.

Este libro está estrechamente vinculado con el anterior por dos razones: en primer término por las lógicas e íntimas vinculaciones que existen entre aprendizaje y conducta; en segundo término, porque también en esta oportunidad sus estudios críticos de la Psicología y sus cultores responden a su posición epistemológica respecto de la Pedagogía, a la que considera una teoría formal resultante de poner en un marco de referencia evaluativo las aportaciones avalorativas de las disciplinas científicas que se ocupan del hombre y, a través de ella, dar una orientación unívoca no dogmática a la praxis educativa a la par que científicamente fundada.

La obra comienza afirmando que una cuestión central de la Pedagogía es la referente a la psicopedagogía de la conducta puesto que educar es suscitar comportameintos permanentes en orden a ciertos valores. Entiende que la conducta resulta de ciertos condicionamientos internos que le compete estudiar a la psicopedagogía, como así también de condicionamientos externos que igualmente competen a la educación. En la primera parte de la obra pasa revista a estos últimos: considera que a la escuela le ha sido confiado el proceso de interiorización de la cultura, pero que esto no la convierte en un reducto conservador pues al plasmar la personalidad de los educandos en términos de plasticidad, está contribuyendo a la evolución de la propia cultura. Igualmente, la escuela es una institución del sistema social del que forma parte, preparando a los educandos para el desempeño de roles en la estructura social en la que viven y habrán de vivir, por lo que cabe un margen de elasticidad que no la hacen necesariamente autoritaria. En suma, que si la escuela está condicionada por la cultura y la organización social, ella a su vez es condicionante de la personalidad infantil.

La misión de la escuela, continúa la autora, es transmitir ideologías y valores; no se cuestiona esta misión sino el uso que hace de ella, La escuela socializa, pero ?para qué sociedad?, ¿a qué sociedad pertenece el niño: a la actual o a la futura?, ¿su educación debe ser conformista o renovadora?, ¿se debe educar ahora o siempre (educación permanente)? La autora trae como solución el criterio de "disponibilidad" o de "posibilización", es decir, una aptitud para pasar con idoneidad de la adaptación a la creatividad, de la teorización a la practicidad factual, de la prescriptividad presente a la imprevisibilidad futura. Esta capacidad sólo se lograría en el nivel medio de la enseñanza. Pero fundamentalmente se debe conformar la personalidad juvenil según una orientación normativa. La escuela debe formar en el educando una imagen de sí mismo ideal como aspiración de logro, fundada en una real evaluación de sus posibilidades. Para ello debe brindarle modelos humanos ejemplares, a los que el alumno debe adherir críticamente, vivirlos como valiosos e internalizarlos; una educación liberadora no debe imponer modelos dogmáticamente. Esos modelos los debe encarnar el propio educador: de ahí la importancia de las relaciones y comunicaciones dialogables, el intercambio participativo entre docentes y alumnos. Para ello los maestros y profesores deberán conocer muy bien la

dinámica del comportamiento humano para poder actuar beneficiosamente, para afrontar los riesgos de un intercambio espontáneo. En el marco de este planteo hay que contar con la autonomía de los escolares, con su libertad de opinar y de hacer. La educación autonómica debe ir siempre acompañada de la educación intelectual, de la formación de hábitos de conducta racional, para que los riesgos sean previsibles y previstos. El alumno debe ser educado en la conciencia de los límites si quiere ser educado con conciencia de su libertad.

Una psicopedagogía de la conducta es imprescindible a una educación que quiera manejarse en el marco de los principios enunciados. Una dinámica del comportamiento traducida en normas educativas prácticas es imprescindible para compatibilizar lo impulsivo y lo racional, para equilibrar conductas urgidas por distintas motivaciones, para resolver problemas psicopedagógicos latentes o manifiestos en profesores y alumnos que deben manejarse con reglas de juego de extrema difusividad. Esa psicopedagogía de la conducta no está hecha y hay que entresacarla de las distintas corrientes psicológicas, cada una de las cuales dice su verdad y propone sus soluciones: sólo a la Pedagogía le corresponde hacer una valoración de su conveniencia en el plano de la educación.

A partir de aquí la autora desarrolla la segunda parte de su trabajo, intentando esa búsqueda ardua a través de los representantes más conspicuos de la ciencia del comportameinto humano. Pasa revista al pragmatismo de James; a las teorías instintivistas de la etología (Tinbergen, Lorenz, etc.) y a la concepción hórmica de Mc Dougall; a la teoría psicoanalítica de Freud a cuya consideración dedica abundantes páginas de su libro, con interesantes inclusiones de las críticas soviéticas, el enfoque de la neurocibernética y la psicología del "set"; a las teorías de la personalidad, fundamentalmente la topológica de Lewin y la individual de G. Allport, para culminar el estudio con el análisis del enfoque psicosocial de la personalidad principalmente el psicoanalítico de Kardiner y gestáltico de Salomon Asch.

Finalmente la autora analiza un tema pedagógico de actualidad cual es la enseñanza socializada en grupos escolares. Reconoce que, siendo el hombre un ser social, una enseñanza que lo aísle sin llevarle a aprender con los demás es artificial y negativa; las lealtades, los sentimientos de pertenencia, el altruísmo, se desarrolla conviviendo y compartiendo. Pero alerta sobre los inconvenientes que acarrea el excederse en el uso de esta práctica metodológica: la grupalización persistente despersonaliza, el microgrupo genera antagonismo, deformaciones del juicio, localismos, estereotipos, desconexión con el macrogrupo social.

Es una obra interesante para los educadores, llena de sugerencias y enfoques profundos, congruente en el análisis crítico e invariablemente centrada en la perspectiva valorativa de la Pedagogía. Pese a que también aquí, quepa la observación hecha en una recensión anterior: todo enfoque pedagógico implica, quiérase o no, una determinada orientación filosófica.

JORGE H. MORENO.

LOUIS JUGNET, *Problemas y grandes corrientes de la Filosofía,* trad. de Gustavo D. Corbi, edit. Cruz y Fierro, Bs. Aires, 1978.

Acaba de aparecer —pues aunque la edición lleva fecha de 1978, la obra se ha comenzado a vender y difundir en este año— el libro arriba nombrado, traducción del original francés *Problèmes et grands courants de la Philosophie,* ed. Les Cahiers de l'Ordre Français, Versailles, últ. edic., 1974.